

MEMORIA
DE LA

=====

===== ESCUELA PROFESIONAL =====

=====

===== DE =====

===== MON GON =====

===== D A =====

===== R =====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

=====

===== MONDRAGON 12 de MAYO de 1.944 =====

=====

=====

=====

ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON

=====

=====

12. 5. 1944

SU NECESIDAD

=====

Mondragón, una villa industrial de nueve mil habitantes, con una masa obrera que se aproxima a los dos mil quinientos obreros casi todos ellos metalúrgicos, con unos talleres mecánicos modernos tenía antes del año 1.939 una Escuela de Artes y Oficios, sostenida por el Ilmo. Ayuntamiento, con un solo profesor, que no podía atender debidamente a todos los que acudían a ella, por lo cual la formación resultaba deficiente.

La Unión Cerrajera, que con su filial Roneo comprende media población obrera de Mondragón, afrontó el problema de la preparación o capacitación técnica de sus obreros, constituyen en su misma fábrica una Escuela de Aprendices, con una instalación perfecta y con un profesorado competente constituido por los técnicos de la misma Empresa. Se inauguró el año 1939 y desde entonces viene funcionando admirablemente siendo reconocidos sus beneficios tanto en el orden técnico como en el moral y social. La matrícula es limitada, solo se admiten doce alumnos para uno de los cuatro cursos y además, solamente pueden ingresar los aprendices o los hijos de los obreros de la misma fábrica.

El resto de la población industrial de Mondragón está repartido en numerosos talleres y fábricas, que no disponen de los recursos materiales y técnicos de la Unión Cerrajera para pretender una idéntica solución a este problema. Por otra parte, tampoco disponen de mucho personal especializado, y los jóvenes que ingresan en esas fábricas o talleres como aprendices, no pueden realizar un aprendizaje perfecto o se hace a costa de muchísimo tiempo.

Viendo, por una parte, esta necesidad unánimemente reconocida por los mismos industriales, y por otra, los admirables frutos que se iban cosechando en la Escuela de Aprendices de Unión Cerrajera, que vienen a ser en la misma el más eficaz, y positivo instrumento de renovación social y moral, los Hombres de Acción Católica se pusieron al habla con los industriales y redactaron un proyecto de constitución de una Escuela de Aprendices, que, para distinguirse de la otra, se llamaría ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON. Dicho proyecto se sometió a la aprobación del Sr. Obispo de Vitoria y después se aprobó contando con la cooperación de los industriales y se procedió a la instalación en los locales donde estaba la Escuela de Artes y Oficios, que se adecentó, se amplió y se preparó de acuerdo con el Ilmo. Ayuntamiento, quedando condicionales con suficientes dependencias para todos los servicios de la Escuela. Se inauguró solemnemente con la asistencia de las autoridades civiles y del Excmo. Sr. Obispo de Vitoria el día 10 de Octubre de 1943.

DIRECCION

Los Hombres de Acción Católica, que promovieron su constitución, la han acogido, bajo su dirección y la Comisión Directiva de Hombres de Acción Católica es la que asume la responsabilidad de la Escuela Profesional, dependiendo de ella todos los servicios que intervienen en las funciones docentes y disciplinarias de la Escuela.

Esta Comisión Directiva de Hombres de Acción Católica cuenta con una Comisión Asesora constituida por los industriales, el Sr. Parroco, el Sr. Alcalde, y a esta Comisión Asesora se le encomienda el estudio y la solución de los problemas económicos de la Escuela, la orientación y la amplitud de los estudios técnicos que se han de realizar en la información de las necesidades técnicas de la industria local. Esta Comisión Asesora está constituida por los siguientes Srs.:

- D. Gregorio Echevarría, Gerente de ELMA S.A. Presidente
- D. Eugenio Ugarte, Gerente de S.A. METALURGICA OBRERAJERA, Tesorero
- D. Ignacio San Martín, Gerente de Industrias ASAM Secretario
- D. Domingo Arzamendi, Gerente de Arzamendi, Berecibar y Cia. Vocal
- D. Eugenio Resusta, Gerente de LA INDUSTRIAL MONDRAGONESA Vocal
- El Sr. Parroco
- El Sr. Alcalde

REGIMEN INTERIOR

La dirección inmediata de la Escuela está encomendada por la Comisión Directiva de Hombres de Acción Católica a una Junta Delegada constituida por el Director, el Prefecto de Disciplina y Administrador y el Consiliario de la Escuela.

Esta Junta Delegada resuelve todo lo concerniente al régimen interno de la Escuela y da cuenta de sus acuerdos o de sus determinaciones a la Comisión Directiva de los Hombres de Acción Católica cada trimestre y siempre que sea requerida.

El Director ostentará la representación de la Escuela y estará al frente de la misma.

El Prefecto de Disciplina y Administrador vigila por el mantenimiento de la disciplina y lleva la administración interna.

El Consiliario, que está en contacto con los alumnos, atiende a la formación espiritual y moral de los mismos.

Esta Junta está constituida por los Srs.:

- D. José Lasa, Director
- D. Prudencio Osinaga, Prefecto de Disciplina y Administrador
- D. José María Arizmendi-Arrieta, Consiliario de A.C.

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

El plan general de estudios se ha hecho a base de tres cursos y una probable y próxima ampliación con un cuarto curso de especialización.

Examen de ingreso

En el examen de ingreso se exige como base el siguiente programa

Cuatro operaciones: quebrados, sistema métrico, regla de tres, problemas.

Geometría: Areas y volúmenes. Problemas.

Geografía: Situación de ciudades y accidentes geográficos en las partes del mundo. Especial mención de Europa y España.

Historia de España: Hechos y personajes principales de la Historia.

Gramática: Distinción en el dictado. De las partes de la oración

Ortografía: Sobre el dictado.

Religión: Catecismo Diocesano.

EL EXAMEN ES POR ESCRITO

=====

PRIMER CURSO

=====

Matemáticas: 1º Semestre.- Aritmética decimal
2º Semestre.- Nociones de Algebra. Geometría demostrada.

Cultura General: Religión, Geografía General, Historia de España

Tecnología Mecánica: Elementos

Dibujo Geométrico: Con aplicaciones al dibujo industrial

Taller: Prácticas de ajuste a lima

Educación Física: En sus diversas ramas siguiendo el plan de la Revista MANDOS.

=====

SEGUNDO CURSO

=====

Matemáticas: 1º Semestre: Algebra
2º Semestre: Trigonometría, Geometría descriptiva, Física (Mecánica, Calor y Electricidad).

Cultura General: Religión, Geografía de Europa. Historia de España:

Tecnología Mecánica: Troquelaje y fundición.

Dibujo Industrial: Copias de las minas e interpretación de planos.

Prácticas de taller: Ajuste y herramental.

Educación Física:

=====

TERCER CURSO

=====

1º Semestre.- Mecánica
2º Semestre.- Resistencia de materiales.
~~Tecnología Mecánica~~

Tecnología Mecánica: Aplicada a las máquinas

Cultura General: Religión, principios de Doctrina Cristiana. Fuero del Trabajo.

Dibujo Industrial: Cróquizado, despieces y montaje.

Prácticas de taller

Maquinas

Educación Física

=====
CUARTO CURSO
=====

Prácticas en los talleres

Cultura General

Fuero del Trabajo. Higiene industrial.

CURSOS ESPECIALES

Además del curso normal que tiene 20 alumnos, funcionan dos cursos especiales.

Curso de cultura y dibujo.-

Está integrado por jóvenes obreros comprendidos entre los 14 a 16 años, a quienes se dan clases de Religión, Historia de España, Dibujo Industrial y de Adorno. Consta de 30 alumnos.

Curso de obreros.-

Está integrado por jóvenes obreros comprendidos entre los 18 y 20 años a quienes se les dan clases de Religión, Tecnología, Dibujo Industrial y tienen charlas de formación industrial.

Todos ellos tienen dos horas diarias de clase, sus planes el mantenimiento del curso especial con la enseñanza de Dibujo industrial y de adorno, algo de escultura, música y cultura general.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO
=====

Los alumnos del curso normal pasan en la Escuela seis horas diarias, que se distribuyen en la siguiente forma:

Taller	2 horas y media al día
Clases teóricas	3 horas

Después de la primera clase tienen media hora de recreo y después del taller, una hora de interrupción.

MATRICULA

Se admiten 20 alumnos en cada curso y su admisión se verifica mediante examen de aptitud. Sólomente en el curso especial se admitirán 30 alumnos.

En la primera convocatoria se cubren 14 puestos con aprendices o hijos de los obreros de las industrias cooperadoras, que son todas las de Mondragón, excepto la Unión Cerrajerá y Ronco que tienen su Escuela.

En la segunda convocatoria se cubren los otros seis puestos, a los que pueden aspirar todos los jóvenes que, siendo vecinos de Mondragón, tengan cumplidos los 14 años.

Es probable, que el próximo curso, se introduzca una modificación en este particular cubriendo en la primera convocatoria con doce puestos con los aprendices o hijos de los obreros de las industrias cooperadoras y se permita concurrir a la segunda convocatoria a jóvenes vecinos de Arechavaleta, Aramayona y Escoriaza, que son pueblos limítrofes y pueden asistir a las clases de esta Escuela sin mucha dificultad.

PROFESORADO

El problema del profesorado se ha solucionado satisfactoria-

mente y ello se debe en parte al acuerdo tomado con la Unión Cerrajera que ha autorizado a sus técnicos y profesores de su Escuela a que pudiesen salir a dar clase en la Escuela Profesional previa la compensación económica correspondiente que se da a los mismos profesores.

El profesorado está constituido por dos maestros, tres maestros industriales, un perito industrial y un sacerdote que son los señores:

- D. Mariano Montiano, Maestro y Licenciado en Ciencias Naturales
- D. Prudencio Osinaga, Maestro e Instructor del Frente de J.
- D. Ignacio Palacios, Maestro Industrial y Profesor de la Escuela de Aprendices de la Unión Cerrajera.
- D. Gaspar Ezcurra, Maestro Industrial y Profesor de la E.A. de la U.C.
- D. Antonio Balardi, Maestro Industrial
- D. José Lasa, Perito Industrial
- D. José María Arizmendi-Arrieta, Consiliario de Acción Católica.

SOSTENIMIENTO.-

Se cubre el presupuesto ordinario con las aportaciones de las Empresas cooperadoras, subvenciones del Ilmo. Ayuntamiento y de la Excm. Diputación Provincial y de la Acción Católica, que todas ascienden a ~~42~~ 42.000 pesetas con las que hoy se sale del paso repartiéndolas de la siguiente forma:

Nóminas del Director y Prefecto de Disciplina	10.000	pts.
Nóminas de los profesores a razón de 175 pts. (hora clase)	21.600	"
Material y conservación	<u>10.400</u>	"
<u>Total Pesetas</u>		<u>42.000</u>

Parte del material proporcionan en la actualidad los mismos industriales y así se llega a cubrir este capítulo de gastos.

Los Alumnos pagan una matrícula de 50 ptas. anuales que se invierten en libros para la Biblioteca de los mismos alumnos.

Una de las aspiraciones de la Escuela Profesional es crear o solicitar una beca para que los alumnos ~~mejores~~ mas destacados puedan seguir ampliando sus estudios en algunos centros oficiales superiores. Esto sería un gran estímulo para los mismos.

LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS.-

Merecen considerarse así los gastos iniciales de instalación, que han pasado de las 35.000 ptas., que se han cubierto con las aportaciones extraordinarias de las Empresas cooperadoras y de la Acción Católica. Esos gastos han sido ocasionados por la adaptación del local, su adecentamiento y la instalación del taller de ajuste.

EL PROBLEMA QUE SE PLANTEA.-

El problema cuya solución reclama nuestra atención es la instalación del taller de máquinas y ampliación del taller de ajuste.

Las industrias pequeñas, hoy atraviesan un momento de crisis bastante aguda y no se les puede exigir mas sacrificio que el que necesitan hacer para su sostenimiento.

La obra de la Escuela es de suma trascendencia bajo todos los aspectos para el porvenir de Mondragón, que es una villa eminentemente industrial y maleada por las propagandas extremistas. El mejor instrumento de renovación social es sin duda la Escuela, donde se forjan los ~~mejores~~ mejores elementos del pueblo.

La solución de este problema requiere:

HERRAMENTAL PARA EL TALLER DE AJUSTE	14.500
MAQUINARIA PARA EN TALLER DE AJUSTE	100.000
MAQUINAS PARA PRACTICAS DE TRES AÑOS	
8 TORNCOS DE 1 METRO ENTRE PUNTOS Y MOTOR 1 H.P.	120.000
1 PRESADORA CON PLATO UNIVERSAL	20.000
1 TALADRO	4.000
HERRAMENTAL PARA MAQUINAS	10.000

Total Pesetas...178.580

Aparte de esto, que es lo mas urgente, es necesario ir prove-
yendo de otros muebles y alguna instalacion, como es la de duchas
y ^{pa}rtios de juego, etc., para que la Escuela estuviere a la altu-
ra que le corresponde.

Es lastima que esta autentica Escuela del pueblo cuya repre-
sentacion se ha acogido con tanta simpatia por la masa obrera, sea
ESCUELA POBRE.

=====
Mondragon 12 de Mayo de 1944
=====